

ACTA Nº 143
CONCEJO MUNICIPAL

REUNION : Ordinaria
FECHA : 15 de mayo de 2012
HORA DE INICIO : 15.15 hrs.
HORA DE TÉRMINO: 17.00 hrs.
ASISTENCIA : Alcalde : Sr. Rubén Jorquera Vidal
Concejales : Sr. Carlos Rivas Liberona
Sra. Francina Carreño Maldonado
Sr. Samuel Marín Sánchez
Sr. Jorge Cerda Muñoz
Sr. Ricardo Gálvez Flores
Sra. Ana Gloria Mardones Riquelme

OTROS ASISTENTES Administrador Municipal, Sr. Oscar Ávila M.
Secplac, Sra. Mery Pavez Acuña

TABLA

- 1.- Aprobación Acta Nº 142 de fecha 08 de mayo de 2012.
- 2.- Modificación Presupuestaria Municipal
Expone Jefa de Adm y Finanzas
- 3.- Varios Sres. Concejales

DESARROLLO

Se inicia la sesión a las 15.15 hrs. presidida por el Alcalde Sr. Rubén Jorquera Vidal, la asistencia de seis concejales, Sr. Carlos Rivas Liberona, Sra. Francina Carreño Maldonado, Sr. Samuel Marín Sánchez, Sr. Jorge Cerda Muñoz, Sr. Ricardo Gálvez Flores, Sra. Ana Gloria Mardones Riquelme y la presencia de la Secretaria Municipal Sra. Beatriz Caro Monsalve, quien actúa como Ministro de Fe.

- 1.- Aprobación Acta Nº 142 de fecha 08 de mayo de 2012.

Se aprueba Acta Nº 142 con las siguientes observaciones:

Concejal Gálvez aclara que en el punto Nº 1 sobre aprobación del Acta en el último inciso dice “concejal Gálvez dice que se está dando importancia a los dichos de la reunión, sin embargo no se puso en el acta que el alcalde dijo que los huasos eran unos sinvergüenzas porque habían arrendado el recinto a terceros. Sr. Alcalde pide que quede en acta porque efectivamente el dijo que era una sinvergüenzura lo que hacían los huasos. Expresa que su aclaración se refiere a Club de Huasos On Chuma.

Sr. Alcalde dice que lo confirma.

Concejala Carreño expresa que en la página 9 último párrafo pide que quede en acta tal cual ya que el acta dice “Sr. Alcalde le pide que se meta a la página y vea en qué volumen estamos hoy día. Si un día está abajo y otro arriba y

si alguien de aquí me sapea la página cuando está abajo y lo tiran a la inspección, claro que lo encontrarán bajo”. Pero ella recuerda que lo que dijo textual es “que si me sapea la transparencia”

Sr. Alcalde dice que no ha dicho eso.

Concejala Carreño pide que se revise la grabación porque ella pidió que quedara en acta tal cual se había expresado, ya que alcalde dijo en concejo que lo están sapeando y el ente fiscalizador es el Consejo para la Transparencia.

Sr. Alcalde reitera que el no ha dicho eso.

Concejala Carreño pide que cuando se hagan intervenciones, sean más exhaustivos los relatos, porque a veces quien lee de afuera no va a entender cual es la idea.

2.- Modificación Presupuestaria Municipal

Expone Jefa de Adm. y Finanzas

Jefa de finanzas expresa que no presentará la modificación porque ha tenido problemas ya que no sabe que gasto va a rebajar porque el presupuesto está muy ajustado.

Sr. Alcalde indica que lo dejará pendiente para próxima sesión del mes de junio.

Jefa de finanzas indica que no hay presupuesto y hará consultas a la Contraloría.

Concejala Carreño consulta a qué se refiere la modificación presupuestaria.

Se le informa que está referida a la entrega de subvención a la banda del liceo C-40.

Sr. Alcalde aclara que cuando se presentó presupuesto, se conversó estos temas y estos gastos existían y cuando se presentó presupuesto a concejales se rebajó y ahora no hay de donde sacar plata.

3.- Varios Sres. Concejales

3.1.- Concejál Samuel Marín Sánchez

a). Plantea que en la última semana y en virtud de la Fiesta Huasa Coltauquina, todos pensaron que el parque los tacos es bueno para la comuna y uno entiende que la gente que visita Coltauco son familiares de coltauquinos (as) y preguntan porque el parque los tacos se mantiene cerrado y no abierto a la comunidad en forma permanente.

Expresa que sería bueno reabrir el parque los tacos a la comunidad en forma permanente y para eso también se necesita una persona permanente en el recinto.

b). Expone que el tema de la empresa Castro por la basura donde tenemos responsabilidad compartida, tanto empresa como vecinos de Coltauco, donde no se reconoce que cierto tipo de basura es la que lleva el camión.

Se ha tenido problemas porque los vecinos dejaron dos tazas de baño que fue el causante de un problema mayor, pero también el camión de la basura no ha pasado en forma permanente por algunos sectores y sería bueno una reunión con empresa Castro, presidentes de juntas de vecinos y el municipio para que todos

tengamos claro que es lo que debemos hacer con el tema de la basura y hay ciertos desechos que no se deben recoger.

c). Expresa que en virtud de la transparencia, pide que se le haga entrega de informe de cometidos funcionarios del cuerpo de concejales, en virtud de lo que viene y que también se ha conversado que no tenemos plata, por ejemplo, para ir la congreso de Pichilemu y no hay plata para ninguna actividad.

Pide informe de las rendiciones de la escuela de verano y congreso de Viña del Mar.

3.2.- Concejál Ricardo Gálvez Flores

a). Plantea que hay un tema recurrente que tocó concejál Marín referido al desagüe del Arroyo y hay dos vecinos acá para comentar el tema que les aqueja. Añade que las aguas nacen en el manzanal y por mucho tiempo pasaban por la población Los Aromos y seguían hacia abajo; posteriormente fue cerrado con el consiguiente aniego y consiguiente pérdida de fruta de árboles frutales que se están muriendo. Por este motivo, solicita la intervención de vecinos en la sesión.

Vecino presente en la sesión expone que viene en representación del manzanal, lleva ocho años trabajando ahí y nunca el canal se había cortado. Le parece que es un problema interno entre los vecinos. Señala que estuvo en reunión con el Director de Obras y el Inspector Martínez y este le dijo que tenía que tapar la vertiente, hecho que no se puede porque el agua nace de la tierra y fluye hacia arriba sin consecuencias de él. Esta es una vertiente que nace por tiempo inmemorial en donde está.

Sin permiso y sin autorización, una persona cerró la vertiente y como consecuencia se fueron inundando todos los vecinos hacia arriba. No han reclamado y en este caso deberían haber demandando al municipio pero no se ha llegado a ese tema porque están llegando a un entendimiento para que alguien solucione esto. Además hace unos 15 días atrás, reventó el taco y anegó la población.

Sr. Alcalde indica que fueron a ver la vertiente, se dirige al vecino y le dice que puede demandar a quien quiera pero no al municipio porque el agua es de vertiente. Añade que están viendo con el Juez como ayudar pero no se trata de ver quien tiene la culpa. La vertiente nace en su propiedad, por lo tanto, la responsabilidad de solucionar es suya, según la ley

Se hizo zanja al estero, se trabajó en forma compartida y nosotros pusimos unos tubos y prefiere que y dueños de los predios, devuelvan los tubos o los paguen porque aparte de colaborar para solucionar el problema de las aguas, es llevarlas hasta el fondo pero no es una solución porque puede haber una crecida del río y se van de devolver hacia atrás.

La solución que se ha estado viendo es que se hablará con el Juez para seguir la misma acequia para desaguar más abajo. Esa salida que se hizo por la municipalidad se quiere cortar entrada al estero porque el estero puede crecer en cualquier momento y causar daño mayor. Se quiere sacar la acequia por la orilla del estero.

Vecino dice que si la vertiente nace allí, por qué se deben hacer responsables. Ellos invirtieron en un drenaje buscando una solución pero la solución no es hacer un taco; es decir, no es solución que se tape la vertiente, además qué pasará con aguas lluvia a futuro.

Sr. Alcalde indica que se debe buscar una solución.

Vecino dice que viene a ofrecer su colaboración para ver una solución.

Concejal Gálvez señala que la solución que da la municipalidad es buena, hacer un desagüe por la orilla del estero. El problema es que el vecino Juan Vargas cerró en su deslinde y no deja pasar agua por lo tanto sigue anegado. El gasto que hizo la municipalidad solo benefició a la discoteque. Por ejemplo solución del vecino Juan Saldaña Miranda quien compró para hacer lotes y ahora no puede hacerlo porque no tiene acceso a la propiedad porque hay un foso y este es otro problema que tiene que ver la municipalidad.

Sr. Alcalde indica que para dar solución se debe abuenar voluntades, no sacamos nada con decir yo no quiero porque si es así esto queda en nada. Hoy día, lo que estamos haciendo es una solución de la vertiente, porque si el, es responsable de su terreno, no es responsable del fenómeno natural que sale ahí. La lógica dice que nosotros tenemos que dar una solución. Hemos puesto personal y máquina a trabajar pero también hay tubos municipales que se están ocupando y que también tenemos que dar cuenta, porque téngalo por seguro que los concejales lo denunciarán a la Contraloría por poner tubos donde no corresponde.

Vecino Juan Saldaña indica que el Director de Obras le dijo que no se preocupara porque se estaba haciendo un estudio y las cotas no daban y le dio siete días de plazo para que eso se borre y lo dijo en presencia de un concejal.

Sr. Alcalde propone buscar a todos los involucrados para buscar una solución de fondo ya que hoy no llegarán a ninguna parte. Se debe buscar una solución con gente que tiene que ver con el tema legal y de aquí sacar una conclusión y lo primero que tienen que hacer es unir criterios.

Sr. Saldaña dice que todos saben quien está detrás de esto y es el señor Manuel Cáceres y por qué este no soluciona el problema por su propiedad.

Sr. Alcalde pide citar a señor Cáceres a la reunión para conversar. Se debe invitar a las personas que tengan que ver con el tema, ya que hoy no sacarán ninguna solución. Si no se tiene a la gente responsable que de las soluciones definitivas no sacan nada con revisar el tema acá. Por esto sugiere tener una conversación con todas las personas involucradas en el tema y buscar una solución de fondo, pero que quede por escrito donde participe el Juez y que nadie más reclame.

Sr. Saldaña dice que esto debió hacerse antes de tomar decisiones sin consultarle a los demás.

Sr. Alcalde dice que aquí vino un privado, cerró, hizo lo que quiso y nadie dijo nada. Hoy día nosotros no somos responsables de esto. Cuando vino la junta de vecinos a conversar con nosotros, le dijimos que es tema de privados no nos metemos porque no nos corresponde y llegó una persona y cerró y ante eso nosotros no podemos hacer nada por esto queremos buscar una solución que sirva.

Hoy día ya se dijo todo lo que había que decir y hay que reunirse y tener una conversación más seria, con todas las personas que tienen que ver con el tema y buscar una solución responsable y que quede por escrito. Seguidamente invita a vecinos a conversar después de la sesión.

b). Concejal Gálvez consulta si el funcionario Jonathan Vásquez marca la tarjeta y lo pregunta porque no se ve en la municipalidad ya que gana más de \$500.000.- más horas extras.

Sr. Alcalde indica que pedirá un informe para la próxima sesión.

c). Expone que se licitó áreas verdes por la suma de \$5.000.000.- mensuales a la empresa Castro, \$60.000.000.- al año, y se suponía que se consideraron todos los metros cuadrados de todas las áreas verdes de la comuna. Solamente se dejó afuera el estadio municipal. Aquí estaba también considerada la plaza de villa El Almendral. Los vecinos sembraron el pasto, con sus propios recursos, hicieron la plaza, hecho que le consta porque el personalmente les trasladó borra de río.

Se suponía que la plaza tenía que ser mantenida por la empresa Castro, sin embargo si en estos momentos la van a ver no hallarán nada. Don Luis Lizana que es el ITO de la empresa Castro. La plaza se terminó y ahora hay un tierral, se secó el pasto y solo hay maleza. Pide que empresa Castro cumpla con su contrato.

3.3.- Concejala Ana Gloria Mardones Riquelme.

a). Expone que en sesión de concejo de fecha 2 de marzo de 2012, se presentó modificación presupuestaria por \$18.000.000.- para arreglo de vehículos, entre ellos, camión tolva y este aún no se arregla. Consulta cuanto tiempo más hay que esperar para tener una respuesta.

Para dar una respuesta se cita a Secplac a la reunión.

Secplac indica que no tiene información porque corresponde a la Dirección de Obras.

Sr. Alcalde le dice a Sra. Mery Pavez que si tiene la respuesta que la de, de lo contrario que no se preocupe.

Concejal Gálvez dice que cuando se pide información, se le pide al alcalde, no a los funcionarios.

Concejala Mardones indica que los \$18.000.000.- se aprobaron, la sesión pasada pidió información del puente 21 de mayo y alcalde irónicamente responde que en seis meses más, o sea ni usted sabe cuando se va a arreglar, estando los recursos aprobados. Ahora respecto a la reparación del camión tolva, tampoco hay respuesta.

SR. Alcalde le dice que como quiere que con tres millones se pare el puente.

Concejala Mardones consulta por qué no se pidió más recursos.

Concejala Mardones expresa que está bien, que se dejará para el próximo mes.

b). Consulta quien integraba la comisión para seleccionar jóvenes que postulaban a las becas.

c). Consulta en que proceso están los subsidios de San Luis y otros subsidios ya que hay varias preguntas sin respuesta para la gente..

Sra. Patricia Atenas, encargada de vivienda, informa que hay 304 beneficiarios con subsidio y 149 viviendas entregadas, 15 se están revisando para entregar. Indica que quien determina la fecha de entrega es la Seremi.

Por otra parte, 155 restan y 26 de ellos están al 30%, 23 están al 60%, 37 están al 90% de avance y 24 están con excavaciones y cimientos hechos. A empresa Vipalco le faltan 25 viviendas por empezar. Esto en relación a vivienda tipo.

Se recibieron dos reclamos porque llegó una empresa contratista diciendo que le firmaran a una Egis porque había al menos cinco personas que habían firmado con su empresa y todos los antecedentes estaban en el Serviu. Los reclamos se hicieron por escrito que se harán llegar al Director del Serviu ya que la gente fue engañada.

Proyecto de casas que más quedan son de empresa Vipalco.

Los últimos tres meses estaban a marcha lenta porque Serviu no había pagado. Otras dos empresas están por terminar.

Respecto a Subsidios de ampliación de viviendas el Serviu señala que este año hay que presentar proyectos de entre 15 y 16 metros de construcción con cinco unidades de fomento. Se está trabajando en la encuesta, la gente se está organizando y juntando su plata. Explica que este subsidio funciona como al revés, una vez que está todo aprobado y el Serviu llama a postulación, la gente postula. Hay un llamado a postulación en octubre y otro a fin de año.

En relación a proyecto de villa Las Casas, etapa dos, el terreno es de un particular "Aura Ingeniería" y ellos propusieron construir acá como inmobiliaria pero no se ha afinado el costo de esa casa porque esto lleva pago de dividendo.

Respecto al Decreto Supremo Nº 49, se cambió la normativa, lo que antes era el fondo Solidario 1, hoy es D.S. Nº 49. Vienen modificaciones y una de ellas es que se solicita antigüedad en esa libreta de ahorro. Se debe hacer todo de nuevo y postularán los que puedan postular.

Sólo el 20% de los beneficiarios postulantes puede tener menos de un año de antigüedad.

Además, la Seremi de Vivienda tiene que hacer una capacitación, piden la información y ellos dicen quienes pueden postular y quienes no. También se pide un año de antigüedad del comité.

Se postulará a la gente que se pueda de acuerdo a listado que ellos indiquen, con o sin proyecto. Ahora están pidiendo proyecto aprobado de pavimento.

Una gran dificultad es que de 400 y tantos subsidios regulares que hay para la región y nosotros tenemos 238 carpetas regulares y 44 habilitados damnificados para postular, de cerca de 300, en terreno de San Luis que clasificó la Seremi de vivienda y que son damnificados. En la oficina hay alrededor de 280 carpetas, de las cuales, 138 cumplen requisito de antigüedad con libreta de ahorro.

Si el Serviu tiene 400 subsidios para la región, sería ingenuo decir que nos ganaremos todos los subsidios.

Al tener terreno deberíamos tener un grado de facilidad.

Pide a concejales hacer gestiones para subsidios regulares como para damnificados.

También hay asignación directa de subsidios para damnificados y de aquí ya se pidió pero no se ha tenido respuesta.

Se ofrece a fotocopiar el resumen y entregarlo para que gestionen.

Solicita no pensar que obtendremos todos los subsidios a la primera postulación.

Sr. Alcalde expresa que el año pasado cuando estuvo con el Seremi, se comprometió con cien subsidios para Coltauco y este año dice que no puede completar más de 44. Pide a concejales que apoyen en este sentido porque es mucha la gente que hay.

Encargada de vivienda señala que todas las personas que cumplen con requisitos tiene derecho a postular.

Concejal Gálvez expresa que de alguna forma “nos mató el tony” porque si para la región hay 400 subsidios para este año y nosotros tenemos trescientos y tantos que cumplen los requisitos de antigüedad con más de un año en la libreta, es complicado.

Encargada de vivienda informa que regulares son 138 en condiciones de postular. Es un tema mayor que no está al alcance del municipio. La Ley salió publicada el 26 de abril en el Diario Oficial y nadie se ha capacitado en el tema.

Es positivo tener el terreno hoy día porque la mayoría de las comunas no tienen terreno.

Concejal Rivas indica que hay un calendario por comuna que está haciendo el Seremi de Vivienda, porque tratará de agilizarlo con Concejala Mardones y lo informará al alcalde, porque Seremi está visitando comuna por comuna.

Sr. Alcalde indica que es importante lo que se informa hoy día porque sino quedaremos con 44 subsidios y nada más y lo más importante es que tenemos el terreno.

3.4.- Concejala Francina Carreño Maldonado

a). Plantea que la semana pasada solicitó un informe de las obras que ha ejecutado la empresa JAAR en la comuna.

Secplac informa que lo envió por correo electrónico.

Concejala Carreño pide que se le entregue en soporte papel.

Concejala Carreño señala que solicita todo el detalle que ha hecho la empresa JAAR durante el año 2009, 2010, 2011 y 2012, todas las adjudicaciones.

Además por enésima vez pide informe respecto a proyecto de iluminación de rinconada de Parral de los caminos Los Aromos, Los riscos y Los Peumos. Añade que hace tres meses que está pidiendo esta información en las sesiones de concejo.

Secplac señala que ella recién está asumiendo estas funciones, siempre ha sido muy respetuosa con todos, que es muy profesional y está aquí para trabajar. Por tanto no le parece que digan “que para que estamos acá”, ya que ha enviado la información que le han solicitado.

Concejala Carreño indica que ella le preguntó por proyecto de iluminación a Fernando Araya, y cuando se asume un cargo, se asume con historia.

Secplac señala que le va a responder “para que estamos acá” y es trabajar por la comuna, igual que usted y al igual que todos los profesionales que trabajan con mucho cariño por la comuna.

Concejala Carreño pide una respuesta respecto al proyecto.

Secplac informa que proyectos están en la CGE para obtener un presupuesto y cuando este se reciba se podrá elaborar el proyecto.

Concejala Carreño indica que esta información la pide del año 2009 y ha sido uno de los puntos más reiterados si se busca estadísticamente en las actas. Además pidió copia de lo que se hizo, de la presentación, no por molestar sino que para poder apoyar en gestionar y agilizar ante los organismos que corresponda, porque ella se pone en el lugar de esa gente que vive arriba en el cerro donde viajan y transitan niños, jóvenes, adultos mayores de todas las edades, mujeres embarazadas; donde no suben las ambulancias con prontitud, o el panadero y es un grana problemas.

Añade que ella pidió una copia de esa presentación y entiende que no pueden darle una copia hasta que el monto no sea aprobado

Secplac indica que se pide a la CGE, un presupuesto técnico y con ese valor real se trabaja. Añade que desde que concejala lo solicitó, se ha estado comunicando con la CGE para obtener esta información.

Concejala Carreño consulta cuando presentaron el proyecto y si se hizo, porque la gente del sector es lo que quieren saber.

Secplac dice que esta es otra pregunta porque la semana pasada preguntó en qué paso está el proyecto.

Concejala Carreño indica que este pinponeo de pedir y que se dilate, que responden una cosa,... la interpretación semántica es una y se entiende de otra manera y casi pasa por un problema meta comunicacional y eso no es lo que está hablando, sino que aquí hay un tema real, un problema...., si el municipio lo ha hecho, lo presentó o no.

Secplac indica que ha estado toda la semana consultando para averiguar la situación.

Concejala Carreño, expresa que esto significa que no hay nada.

Secplac indica que sí hay porque se hizo un levantamiento, se hicieron mediciones. Y en la medida que tenga el presupuesto va a elaborar un proyecto que se entregará al concejo para que lo conozcan.

Concejala Carreño expresa que en el fondo, no hay nada, no hay una noción de proyecto.

b). Expone que por ley está establecido que el alcalde debe informar al concejo de las contrataciones, de visitas a la Contraloría y contratación de personal. Porque además, la semana pasada, usuarios no pudieron hacer pagos porque estaba la Contraloría y desea saber qué pasó. Solicita una respuesta.

Sr. Alcalde le indica que debe recopilar la información ya que el no puede saber lo que van a consultar.

Concejala Carreño señala que lo pedirá en un informe escrito para la próxima sesión.

3.5.- Concejal Carlos Rivas Liberona

a). Plantea que le preocupa situación del estero Purén porque está absolutamente embancado. Es cierto que a la municipalidad no le corresponde, ni tiene los medios para hacerlo pero pide oficiar a Obras Hidráulicas para pedir una máquina que pueda ingresar al estero y sacar islas que hay, además de árboles que están en medio del cauce porque esto provocará un taco, que ya se hizo hace unos años atrás y provocará nuevamente daño. Añade que el instrumento de presión es el puente porque Vialidad no está en condiciones de hacer un puente de la noche a la mañana en la carretera principal. Por esto sugiere hacer un oficio planteando esta situación y él hará las gestiones para que esto se concrete.

b). Expresa que hay una empresa que tiene que ver con cortar las ramas del tendido eléctrico. Esto le corresponde a ellos porque se trabaja con corriente. Pide notificar de la tala de árboles para evitar problemas en invierno por el viento.

Añade que hay sectores en que la compañía de electricidad no lo hará y ahí se puede pedir a medianeros que talen los árboles para que cables queden libres.

c). Se refiere a proyecto de Medialuna del parque Los Tacos y señala que está presente don Cesar Medina y Alejandro Alfageme, dirigentes de la organización, quienes quieren que se concrete el acuerdo oficial

En la reunión pasada se presentó el proyecto FRIL que involucra la construcción de la medialuna por \$77.000.000.- Solicita presentarles a ellos lo que se va a hacer y dentro de estos días se termine con la concreción del proyecto y no la ejecución, porque ellos se comprometieron a conseguir los recursos para casino, casa del cuidador, estadio y medialuna.

Secplac pide coordinar una reunión en su oficina para dar a conocer el proyecto. Añade que se están haciendo modificaciones para que sea real, de manera que coincida lo que se hará con los montos involucrados.

Sr. Alcalde dice que no se quiere entregar información para no entregar información errónea sino que en base a documentos. Agrega que lo que Secplac hace es buscar toda la información y conversar con todos los actores involucrados y ver si realmente será así y no decir después otra cosa. Lo que está haciendo la Srta. Mery es buscar toda la información para entregarla de manera que ustedes estén conformes y estén de acuerdo con el proyecto que se está presentando.

Presidente del Club de Huasos, don César Medina aclara que venían por el comodato pero se encontraron con un tema más delicado, ya que tienen seis fechas para hacer cualquier evento ya que lo que ellos hicieron es legal y no son sinvergüenzas.

Sr. Alcalde dice que no ha visto el comodato sino que lo informó el abogado. Se pidió seis fechas para hacer eventos y nosotros estamos con problemas dentro del concejo por problemas de dinero, además el último evento que hicieron ustedes, donde se hizo un convenio a medias con el estacionamiento y ustedes dijeron que salieron para atrás y no hubo beneficios ni para el municipio ni para ustedes.

Sr. Alcalde se dirige a dirigentes y les dice que “ustedes dijeron que vinieron y aclararon la situación, nosotros no ganamos plata con esto, sino que es un deporte, para que no se pierda la tradición y la próxima vez entregarán al

municipio para que lo haga porque para nosotros no es rentable” y yo agradecí el gesto porque nosotros también queremos sacar dividendos para que el municipio funcione de mejor manera y ustedes le entregaron a un privado el tema y hay que ver lo que dice el documento de pasarlo a terceros..

Sr. Alfageme se dirige a Sr. Alcalde y le dice que “si usted piensa que somos sinvergüenzas entonces no hagamos el comodato”.

Sr. Alcalde dice que si no le gusta que haga tira el papelito y se termina el problema. Reitera que si ustedes no están de acuerdo conmigo hagan tira el papelito y se termina el problema. Además les dice que ha tenido toda la disponibilidad con el club y antes no la tenían. Antes les daban una cochinateda de plata y aplaudían y ahora que tienen toda la disponibilidad que es lo que hacen conmigo.....

Sr. Alfageme señala que hace 15 días que están rompiendo la medialuna y no han puesto ningún clavo.

Sr. Alcalde le pide que consulten al Gobierno Regional por que no aprueban las platas. El proyecto que se hizo para el parque los tacos se hizo por la mitad de la plata que había que tener. Ustedes quieren que se les de el beneficio a, más encima ustedes en lugar de darnos el beneficio a nosotros para adquirir cosas le dan a terceros y hacen negocio con el tema, es una sinvergüenzura.

Sr. Alfageme señala que hasta el momento sólo han tenido destrozos.

Concejal Rivas indica que la única intención como coltauquinos es poder rescatar la propiedad que es del club de huasos y se dio la posibilidad de este convenio, que se entregara al municipio por una cantidad de años para hacer alguna gestión y poder conseguir algunos recursos para mejorar la infraestructura. Deja claro que no ha conversado con presidente ni tesorero de ninguna frase dicha por usted.

Se dirige a Secplac y le dice que Sr. Araya informó que estaba todo el dibujo hecho. Cuando ellos fueron a hablar con el club de huasos, es cierto que se rebajó la partida inicial del parque los tacos pero esas partidas se darán en otros proyectos.

Lo que nos importa es que se nos entregue el diseño completo, es decir, medialuna, pesebrera, corrales, casa del cuidador y el estadio, para incorporar esta la propiedad a la propiedad municipal y hacer un todo como ha sido toda la vida y poder disponer para todos los eventos, como fiesta de la vendimia y otros. Esto porque nosotros necesitamos al club de huasos porque tienen espacio. Agrega que la medialuna se ha hecho nueva un par de veces pero no da abasto, tenemos algunos recursos que están esperando este proyecto.

Sr. Alcalde indica que va a revisar los papeles porque depende de eso para seguir con el proyecto. No permitirá más sinvergüenzuras, o nos ayudamos entre todos o esta cosa queda nula.

Concejal Rivas hace un llamado a tener un gesto de voluntad porque la única que va a perder aquí es la comunidad. Este gesto que hizo el club de huasos de entregar en comodato una propiedad de ellos y que no necesitan aliarse con nadie para hacer los rodeos porque tienen propiedad de sobra, sino que nosotros como municipio necesitamos la propiedad del club de Huasos para poder hacer todos los eventos.

Concejal Rivas pide que se les entregue el proyecto. Se dirige a Sr. Alcalde y le dice que usted hizo gestión para postular este proyecto FRIL con la medialuna, lo que es bueno, pero si usted no entrega los antecedentes, nosotros vamos a ver de donde vamos a sacar las platas por intermedio del municipio. Fernando Araya manifestó que estaba todo el proyecto terminado.

Nosotros veremos de donde obtener los recursos pero que no se produzca esto. Esto costó 70 años de que pudiera la municipalidad tener acceso. Solicita que no se digan cosas porque hay que saber de historia y la historia reza que la generosidad del parte del club y las buenas intenciones de parte de la municipalidad pueden llevar a que este proyecto sea un gran proyecto.

Sr. Alcalde indica que todo esto nació en conversaciones con los huasos On Chuma, viendo la integración de este proyecto; cuando se vio el tema del parque los tacos, se conversó y se dijo lo que ganaban ellos antes y que con nosotros tendrían todas las facilidades. Expresa que lo que no le gusta es que si nosotros estamos abriendo una puerta también al otro lado se deben abrir.

Sr. Medina señala que el recinto es de ustedes.

Sr. Alcalde expresa que prefiere devolver el comodato.

Concejal Gálvez pregunta a club de huasos si estuvieron al tanto del presupuesto, de lo que se iba a hacer allá. Refiriéndose al proyecto indica que aquí figuran 1.269 asientos.

Sr Medina señala que deben ser más de 3.000 asientos, de lo contrario no pueden hacer campeonato regional.

Secplac indica que tiene que hacer un proyecto real, de lo contrario no obtendrán financiamiento. Se debe ajustar a la realidad y considerar todas las partidas.

Concejal Rivas, señala que lo que quieren es el compromiso de que el municipio haga el diseño y el se consigue la plata, esa es su responsabilidad y se hará a través de los medios que el Estado da. Si se tiene que hacer por intermedio de la municipalidad así se hará; lo que no han conseguido es la carpeta con el proyecto completo. Ahora, si la medialuna es para 3.000 personas, es lo que necesitan. Los eventos que nosotros hacemos son casi locales y al hacer eventos grandes, clasificatorios se requiere mayor cantidad de espacio. Añade que necesita el proyecto completo.

3.6.- Concejal Jorge Cerda Muñoz

a). Da lectura a carta del club de huasos Agua de los Campos de El Molino que dice:

“ A través de la presente y junto con saludarle, el Club de Huasos Agua de Los campos del sector El Molino, se dirige a Ud. y honorable concejo municipal, para plantear y solicitar lo siguiente. El ex presidente de nuestra institución hizo devolución de \$500.000.- que nuestra institución tenía como fondo a través de proyectos participativos, a las arcas municipales, sin consentimiento expreso de nuestros socios y asamblea. Esta decisión más una serie de otros inconvenientes nos llevaron a organizar nuevamente nuestra institución, con una nueva directiva tras la renuncia del presidente en cuestión.

Solicitamos a Ud. y Concejo Municipal la restitución de los fondos ya mencionados hacia nuestro club de huasos, para poder realizar las mejoras y avances que nuestro club necesita, que no pudieron realizarse por los motivos ya descritos, los socios y simpatizantes de nuestro club, quedarán eternamente agradecidos.

Saluda atentamente: Williams Miranda, Presidente”.

Concejal Cerda pide que se proponga a la encargada de finanzas que haga los arqueos correspondientes para restituir estos recursos.

Concejala Mardones consulta si el Sr. Julio Granifo, a título de que devolvió los \$500.000.- ya que la medialuna no es del club.

Concejal Cerda dice que aquí hay una situación irregular por decisión unilateral del ex presidente.

Sr. William Miranda, actual presidente del club de huasos, expresa que pasaron irregularidades y de acuerdo a antecedentes de la municipalidad estaba en función, y don Celedonio nunca les ha pedido el sitio.

Pide que visiten el recinto porque la medialuna lleva un año cuatro meses sin funcionar, la cocina se quemó y no hay donde hacer nada. El presidente devolvió la plata para perjudicarlos y este renunció.

Se pidió asesoría para ver la renuncia del presidente y restituir al club y Enrique informó que restituyó la plata.

Presidente pide que se le restituyan estos recursos porque no tienen nada, incluso deben agua.

Concejal Gálvez señala que la carta dice que por acuerdo de asamblea se restituyó la plata.

Presidente del club de huasos señala que la Srta. Silvana redactó la carta.

Sr. Alcalde indica que en este caso, el responsable es el presidente, no la Srta. Silvana, porque el dirigente es quien manda y firma.

Concejal Gálvez señala que la carta no viene con el timbre del club de huasos Agua de Los campos y pregunta si hicieron la elección de directiva como corresponde.

Presidente del club responde afirmativamente, con comisión electoral.

Presidente del club indica que la funcionaria debió preguntarse por que ellos devolvían los recursos.

Sr. Alcalde indica que si devuelven plata no se debe cuestionar, pero sí en caso que se pida plata.

Concejal Gálvez indica que si no está el timbre de la institución la Sra. Silvana no debería haber recibido ese dinero, no dice que ella lo recibió pero sirvió de nexo para que se devolviera esta plata en circunstancias que la carta no trae timbre.

Sr. Alcalde indica que la funcionaria asesora a todos los dirigentes sociales y cualquiera puede ir y pedirle que le haga una carta y se redacta con el dirigente. Lo que dice la carta no es lo que dice la funcionaria sino lo que presentó el presidente. Ahora, si el presidente viene acá, la funcionaria nuestra tiene que atenderlo y acoger la solicitud. Si ustedes dicen que estuvo mal, por algo sería, ya que hizo mal las cosas.

Hoy día, lo que se está presentando el concejal acá es restituir las platas y ese es el tema y no echar la culpa a una funcionaria municipal de la mala gestión que hicieron ustedes.

Vicepresidente del club de huasos informa que el ex presidente sacó al club de la Asociación campesina y también fue sancionado en Lo Ulloa por insulto al jurado.

Concejal Cerda indica que aquí no se está poniendo en cuestión la actitud de la funcionaria sino que la restitución de los recursos que fueron ingresados a las arcas municipales. Pide que se hable con encargada de finanzas para que someta a consideración del concejo la aprobación de esto.

Concejal Rivas indica que fue bueno que hayan devuelto los recursos porque dineros municipales no se pueden invertir en recintos particulares.

Concejal Cerda indica que cuando se asignan los recursos los dirigentes podrán preguntar en qué podrán gastar los recursos.

b). Expone que lamenta lo que pasó con el club de huasos 'On Chuma, lamenta los dichos que se utilizaron por parte del alcalde y por parte de los dirigentes del club de huasos. Indica que es una oportunidad tremenda de poder parar los gruesos calibres que se están usando en esta mesa.

Por otra parte hace un comentario en que el día en que el como concejal debía hacer ingreso a la medialuna para la Fiesta de la vendimia y solo por el hecho si podía ingresar a la medialuna, la encargada de la mesa y los siete guardias llegaron a poner orden por una situación absurda con la señora, en la que el le dijo que iba a buscar al alcalde y salía; la Sra. le dijo que tenía que pagar la entrada de él y la del vehículo. Se identificó como concejal de la comuna y la señora le pidió una credencial que no tenía. El señor Flores le pidió que saliera porque este es un evento particular. Los huasos pasan la actividad a un particular para que ganara dinero.

Expresa que dice esto porque en esta mesa se discutía si llegaban o no \$180.000.000.- para el liceo C-40 y aquí dicen que no se preocupen porque nosotros conseguimos plata para los huasos.

c). Expresa que ha hecho ingreso de una carta por oficina de partes donde declara el estado en que está la avenida Miguel Vial, además ingresó número de poste porque es una calle transitada por trabajadores temporeros.

d). Recuerda que en la sesión pasada pidió un informe de la empresa Arauco.

Por otra parte, concejal Gálvez expresa que aquí el alcalde y asesor jurídico hicieron el comodato con el club de Huasos y tienen responsabilidad.

3.7.- Sr. Alcalde hace entrega de los siguientes documentos:

a). Listado de obras ejecutadas en la comuna por la empresa JAAR en el periodo 2009, 2010 y 2011.-

b). Instructivo del Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda Postulación Colectiva

Se levanta la Sesión a las 17.00 hrs.

BEATRIZ CARO MONSALVE
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE